

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS****COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES****ACTA N° 10 de 2011****LUGAR:**
Vicerrectoría
Administrativa**FECHA:**
21 y 24 de Octubre 2011**HORA INICIO:**
10:00 AM**HORA FIN:**
12:30 PM**OBJETIVOS**

1. Verificación de quórum
2. Derecho de petición Consejo de Bogotá
3. Aprobación concepto técnico solicitudes de software
4. Aprobación concepto técnico equipos para los talleres de grabado y serigrafía de la Facultad de Artes ASAB.
5. Política de adopción y uso de software
6. Aprobación política de seguridad de la información.
7. Plan Maestro de Informática y Telecomunicaciones
8. Representante Comisión Distrital de Sistemas

ASISTENTES PARTICIPANTES O INTEGRANTES**Eduard Pinilla Rivera**
Vicerrector Administrativo y Financiero
Presidente Comité**Martha Cecilia Valdés Cruz**
Jefe Oficina Red de Datos UDNET.**Gustavo Enrique Castro Ortiz**
Jefe Oficina Asesora de Sistemas**Docentes:**
José Manuel Suárez Espinosa
Facultad de Ciencias y Educación

Paulo Cesar Coronado Sánchez
Facultad de Ingeniería**Invitados:**

Diana Leonor Tinjacá
Oficina Asesora de Sistemas

Yolanda Rodríguez
Red de Datos UDNET

Nelson Perez Castillo
Director Centro de Investigaciones



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA N° 10 de 2011

LUGAR:
Vicerrectoría
Administrativa

FECHA:
21 y 24 de Octubre 2011

HORA INICIO:
10:00 AM

HORA FIN:
12:30 PM

TEMAS TRATADOS		DESARROLLO
1	Verificación del Quórum	El señor Vicerrector hace la verificación del Quórum manifestando que se puede dar inicio.
2	Derecho de petición Consejo de Bogotá	<p>La Secretaria del Comité de informática informa que es necesario dar respuesta lo mas pronto posible a un derecho de petición del Consejo de Bogotá que la Rectoría direcciono al Comité de Informática el 30 de septiembre, el cual indaga el cumplimiento de la Resolución 305 de 2008 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.</p> <p>El ingeniero Gustavo Castro aclara que una vez recepcionada esta petición la Secretaria del Comité, envía una comunicación a la Rectoría expresando las siguientes aclaraciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La información solicitada no solo depende del Comité, por lo que debe gestionarse con otras dependencias diferentes a la Red Udnet y la Oficina Asesora de Sistemas.2. El Comité no se ha podido reunir últimamente porque le ha dado prelación al tema de voto electrónico.3. La solicitud fue radicada en la Oficina Asesora de Sistemas y la Red de Datos hace menos de 6 días hábiles y es un tiempo reducido para darle respuesta. <p>Dado lo anterior, el Comité solicita a la Rectoría se gestione un tiempo adicional con la Alcaldía para dar respuesta al derecho de petición.</p>



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA N° 10 de 2011

LUGAR:
Vicerrectoría
Administrativa

FECHA:
21 y 24 de Octubre 2011

HORA INICIO:
10:00 AM

HORA FIN:
12:30 PM

		<p>Por otro lado, la Secretaria del Comité informa que se ha solicitado y recepcionado información de diferentes dependencias que pueden contribuir a dar respuesta al derecho de petición, sin embargo algunas de ellas aun no han enviado la información requerida.</p> <p>El Comité revisa, discute y define las respuestas para cada uno de los 21 preguntas definidas en el derecho de petición. Se adjunta documento de trabajo</p>
3	Aprobación concepto técnico solicitudes de software	<p>La Oficina Asesora de Sistemas pone a consideración los conceptos técnicos de adquisición de software emitidos para diferentes dependencias académicas y administrativas y que se registran en el oficio OAS-0442-2011</p> <p>El Comité avala los conceptos técnicos emitidos por la Oficina Asesora de Sistemas</p>
4	Aprobación concepto técnico equipos para los talleres de grabado y serigrafía de la Facultad de Artes ASAB.	<p>La Red Udnet pone a consideración el concepto técnico emitido de los equipos de impresión especiales para ser usados en los talleres de grabado y serigrafía de la Facultad de Artes ASAB como consta en el correo electrónico institucional de la Red Udnet del 19 de octubre de 2011.</p> <p>El Comité avala concepto técnico emitido por la Red Udnet</p>
5	Política de adopción y uso de software	<p>La Secretaria del Comité presenta propuesta de resolución a la política de adopción y uso de software aprobada en la sesión anterior del Comité.</p> <p>Los miembros del Comité presentan las siguientes observaciones:</p> <p>1. Es necesario especificar el responsable que centralice la custodia de las licencias de software en la Universidad. El Comité sugiere a la Red Udnet.</p>



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA N° 10 de 2011


LUGAR:
Vicerrectoría
Administrativa

FECHA:
21 y 24 de Octubre 2011

HORA INICIO:
10:00 AM

HORA FIN:
12:30 PM

		<p>2. No especificar tiempos limite en la aplicación de párrafos y artículos.</p> <p>3. Las responsabilidades señaladas en la política deben relacionarse en la propuesta de Resolución.</p>
6	Aprobación política de seguridad de la información.	El Comité en pleno aprueba la política de seguridad de la información socializada y trabajada en sesiones anteriores del Comité.
7	Plan Maestro de Informática y Telecomunicaciones	El profesor Nelson Perez pone a consideración al Comité la última versión del Plan Maestro de Informática y Telecomunicaciones con el fin de recibir observaciones y mejoras al mismo.
8	Representante Comisión Distrital de Sistemas	<p>El Vicerrector informa que el profesor Miller Gomez renuncio a ser representante de la Universidad ante la Comisión Distrital de Sistemas ya que se encuentra adelatando estudios de doctorado que le impiden desarrollar a cabalidad esta responsabilidad asignada.</p> <p>El Comité de Informática y Telecomunicaciones recomienda que por la competencias, conocimiento y experiencia, que el profesor Paulo Cesar Coronado Sanchez, sea el nuevo representante de la Universidad ante la Comisión Distrital.</p>

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
	COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES			
	ACTA N° 10 de 2011			
LUGAR: Vicerrectoría Administrativa	FECHA: 21 y 24 de Octubre 2011	HORA INICIO: 10:00 AM	HORA FIN: 12:30 PM	

N°	Anexo	N° del Tema Tratado
1	OAS-0442-2011	3
2	Circular 088 de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	2
3	Concepto técnico emitido por la Red Udnnet de las especificaciones de la solicitud del Comité Institucional de Laboratorios – Correo institucional	4
4	Correos institucionales emitidos por la Secretaria del Comité de Informática a las diferentes instancias de la Universidad con el fin de recabar la información necesaria para el derecho de petición.	2
5	Carta de Renuncia del profesor Miller Gomez a ser representante de la Universidad ante la Comisión Distrital de Sistemas	8
6	Documento respuesta al derecho de petición	2
7	Entrega en medio magnetico del documento preliminar del Plan Maestro de Informática y Telecomunicaciones por parte del profesor Nelson Perez mediante oficio CIDC-0825-2011	7
8	Propuesta Resolución “ Política de adopción y uso de software”	6

FIRMAS	
Eduard Pinilla Rivera Presidente del Comité	Gustavo Enrique Castro Ortiz Secretario del Comité